XX Edición del Premio Talgo a la Innovación Tecnológica

12/04/2023



El objetivo de este Premio organizado por PATENTES TALGO, S.L.U.es promover y desarrollar proyectos de innovación que otorguen un valor adicional a la tecnología ferroviaria y a la movilidad.

La convocatoria establece 2 CATEGORÍAS:

⇒ PREMIO TECNOLOGÍA FERROVIARIA. En esta categoría se valorarán proyectos que supongan un avance tecnológico de cuya aplicación en la operación ferroviaria se obtengan mejoras significativas.

⇒ PREMIO MOVILIDAD. En esta categoría se valorarán proyectos en un marco más global como es el de la movilidad. Serán valorados los proyectos relacionados con industria 4.0, Big Data, seguridad, accesibilidad, intermodalidad, economía circular, sostenibilidad, transformación digital, experiencia del usuario, servicios al pasajero, servicios de última milla y ciberseguridad.

Cada categoría está dotada con:

⇒ **Quince mil euros** para la persona o grupo de personas que presente el proyecto premiado.

⇒ Una escultura conmemorativa.

Bases de la convocatoria

Plazo: Abierto hasta el 1 de junio de 2023.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

FUENTE: Talgo.

Copyright© 2026 Universidad de Granada